

muy lejos de apreciar la cuestión política de Cuba como la aprecia el periódico *La Nación*.

No se haga, pues, el colega ilusiones engañosas.

EL SEÑOR OTERO.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. José Otero, nos ruega encarecidamente la publicación de la siguiente carta:

Sr. D. Antonio González López, Director de *La Unión Constitucional*.
Muy señor mío y distinguido amigo: Créame Vd. que me causa verdadera pena tener que hablar nuevamente sobre lo ocurrido en el Casino, y que si no hubiera aparecido un suceso en la edición de la tarde de ayer del periódico que Vd. dignamente dirige, ocupándose del particular, no despegaría mis labios para echar leña a la pira. Díjase al oído ó á lo que se quisiera (que mi insignificante personalidad no reclama gran atención) lo que yo en justa defensa de mi dignidad había manifestado al público para mostrarme merecedor del trato de las personas decentes, y lo ocurrido habría muerto á las pocas horas quedándose mis adversarios satisfechos del logro de sus deseos y yo tranquilo por haber demostrado en ocasión solemne que no se me rinde fácilmente si la razón me acompaña.

Requiero como nuevamente á la pelea, en el campo de la razón y aquí estoy para probar que toda ella me pertenece y que mis adversarios cegados por la pasión política no vieran el daño que se inferían, ni el buen colibrillar que, sin quererlo, me colocaban. Digo esto porque á las felicitaciones que recibí y agradezco de mis correligionarios, se agregan otras, que agradezco aún más, de caracterizados conservadores que estiman como correcta y digna mi actitud.

Ya dije en mi carta á *La Esfera*, como digo ahora á *La Unión Constitucional* y diré siempre que sea necesario, que la enemiga hacia mí de la mayoría de la Junta Directiva no reconoció otro móvil que el de ser antitéticas nuestras ideas políticas, como así me lo manifestó el Sr. Arrarte, coincidiendo con mis apreciaciones. Dicen que yo mostré profundo desagrado al saber que se habían rendido excepcionales honores ó un cadáver para mí muy respetable, y que este desagrado es el motivo de la queja. Si hubieran podido llegar á comprender mis adversarios, como lo comprendió siempre mi cariñoso amigo el señor Villasuso, (quien seguramente no habrá visto nunca en mí hacer política en el Casino), el interés vivísimo que me inspiraba la suerte de este Instituto y con cuánto empeño buscaba yo su prosperidad y su grandeza, no habrían extrañado, ciertamente, que al saber yo que alguna autoridad y muchos de los señores que acompañaron al entierro habían manifestado asombro al ver á media asta enlutada la bandera de la Patria, cual si se llorase la muerte de nuestro Rey, no habrían extrañado, repito, que me lamentase del hecho, temeroso de que los que lo habían visto lo achacaran, como muchos lo achacaron, á un exceso de fervor político y causase considerables perjuicios á la Institución.

Tratárase de hacer particularmente una demostración de afecto al ilustrado finado (q. e. g. h.) y yo aseguro á usted, que no me habría quedado rezagado, porque soy uno de los que reconocen los buenos servicios que ha prestado á la patria y á la sociedad en que vivimos; pero de esto á consentir sin protesta que se vulnerasen los principios de neutralidad en que vania cimentando su existencia el glorioso instituto llamado Casino Español de la Habana, hay un abismo que yo no podía franquear silenciosamente.

Ahora á otra cosa. Desde luego puede asegurarse á usted, amigo don Antonio, que no asistí á la Junta celebrada el lunes 29 de abril, la persona ó las personas que lo dieron los informes á que se refiere el suceso de que me ocupo. Niega en sí que los señores que asistieron á aquel acto hubiesen hecho la renuncia de sus cargos, y yo para afirmar que si la hicieron no voy á recurrir al testimonio de varios empleados subalternos que lo oyeron y lo vieron como yo, porque quizás los señores de la Junta se consideren ofendidos y no es mi ánimo ofenderles; pero si voy á recurrir á la caballerosidad del señor don Manuel Romero Rubio á quien creo conocer para saber que no es capaz de mentir aunque la declaración le perjudicase, para que se digno decir si no es verdad que las últimas palabras que se oyeron en la Junta dichas por él, no fueron estas ó parecidas: Señores: después de la manifestación del señor Otero, lo que procede es que todos hagamos la renuncia de nuestros puestos, como yo la hago ahora mismo, y que todos asintieron levantán-

dos, con la única protesta, que nadie aceptó, del señor Martínez de Pinillos quien, con muy buen acuerdo, á mi juicio, manifestó, extra junta, que la resolución no era acertada, porque no se había visto nunca que un Secretario se impulsara á toda una Directiva y la hiciera dudar.

Viene ahora lo de la corona, es decir, lo de no haber querido yo autorizar con mi firma una cuenta por valor de cincuenta y tantos pesos, costo de una corona que el Casino, por mediación del señor Mantecón había dedicado á su esclarecido suceso. Créame usted, señor Director, que si que la Junta hubiese autorizado el pago, podía yo, sin faltar al más rudimentario de mis deberes, intervenir aquella cuenta? Pues eso hice yo: no interviniera y manifestar al que me la presentaba que en la primera sesión proponería que se aprobase aquel gasto extraordinario para entonces poder satisfacer sus deseos.

Respecto á lo de cómo habiendo vocales de filiación reformista cual lo es, y de primera fuerza, el señor Conde de la Mortera, no asistió á la célebre sesión, lo mejor es no menarlo. Yo no sé si el habría asistido si se lo hubiese rogado, probablemente sí porque es muy bondadoso conmigo, pero como yo me bastaba para defender mi derecho tuve buen cuidado de no decirlo una palabra. Y hoy celebra mi actitud de aquella noche, como condena los ulteriores acuerdos que, sobre este particular, adoptó la Junta Directiva del Casino.

Y concluyo con la fórmula forense. Que no tiene mas que decir, que lo dicho es la verdad en lo que se afirma y ratifica y lo firma después de rogar á usted la publicación y de reiterárselo siempre suyo afmo. amigo.

José Otero.

VAPOR CORREO.

El Antonio López, que salió de la Coruña el 19 del pasado, salió de Santiago de Cuba esta mañana y se espera en este puerto en la tarde del próximo domingo.

EN HONOR DE ALBEAR.

El día 4 del actual, y á las ocho de la noche, celebrará sesión pública y solemne la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales en honor del que fué su Vicepresidente el señor Brigadier don Francisco de Albear y Lara, estando á cargo del Dr. D. José J. Torralbas el elogio de tan esclarecido hombre de ciencia.

Invitan á tan importante acto el Excmo. Sr. Gobernador General y la Real Academia.

La cuestión de orden público

DESEDE ORIENTE.

(De nuestros Corresponsales especiales.)

(POR CABLE)

Santiago de Cuba, mayo 3.

A las ocho de la mañana de hoy, desembarcaron en este puerto seis jefes, veintiocho oficiales y noventa soldados, llegados anoche en el vapor correo Antonio López.

Leemos en *El Telégrafo* de Trinidad:

Hoy (29), á las once de la mañana, llegó al puerto de Casilda en el cañonero *Contramaestre*, D. José Aramburo, que como saben nuestros lectores, figuró como capitán de los insurgentes en Manzanillo y el cual se presentó en el central Media Luna no hace muchos días con su tercerola Peabody.

Hemos celebrado una larga conferencia con el señor Aramburo el que nos ha dicho las causas que le indujeron á ingresar en las filas insurrectas y los motivos de su presentación.

También nos dió noticias de la guerra que no publicamos hoy por ser demasiado

tardo y estar completo el material del periódico.

El señor Aramburo tan pronto se presentó las autoridades de Manzanillo fué puesto inmediatamente en libertad sin que haya molestado en lo más mínimo.

En el cañonero donde ha venido nos dice que lo han tratado con suma atención.

Dicho buque sigue con dirección á la Habana con objeto de reparar las calderas y maquinarias las cuales se hallan en mal estado.

DE LA ZAFRA.

Don Nicolás Aceaños, dueño del central azucarero, situada en "Dos Hermanas," en Rodas, ha llamado á sus colonos para participarles que el año entrante les dará 5 arrobas por cada 100 de caña.

Esta determinación de Aceaños ha de ser muy provechosa, porque estimulará al cultivador á trabajar con más fe que lo ha hecho hasta la fecha, y el haecendado al beneficiar puede ser al mismo tiempo beneficiado.

El proceder del Sr. Aceaños parece que ha causado efecto, y lo mismo se propone hacer el Sr. Reguera, propietario del central "Manuelita."

Diariamente llueve en la jurisdicción de Sagua la Grande. La primavera trae lluvias tempranas y de fuerza, y esto es altamente beneficioso.

Los retoños de caña ofrecen buena perspectiva.

Algunos centrales han terminado la molienda, la mayoría, sin todos, han brando terminado el 15 de mayo.

La Quinta del Centro Asturiano.

Leemos en nuestro colega *El Herald de Asturias*:

Con satisfacción inmensa consignamos en el número de hoy la actitud patriótica de nuestros compatriotas asturianos, de los que mereció á su laboriosidad é inteligencia lograron con el transcurso del tiempo colocarse á situación envidiable, respecto de la suscripción iniciada por el Centro Asturiano, para levantar una Casa de Salud en esta ciudad, digna por todos conceptos del nombre provincial.

Las comisiones nombradas al efecto comenzaron ya sus trabajos y, fuerza es repetir la satisfacción que nos causa escuchar á muchas de éstas, particularmente á la encargada de dirigirse á las clases elevadas, las manifestaciones de simpatía y afecto que en todos encontraron y los de-

ULTIMAS NOTICIAS.

En una sesión que celebraron anoche los individuos que forman el capítulo de Caballeros Hospitalarios, y la cual presidió el doctor Romero Leal, tomaron el acuerdo de salir á campaña con la debida autorización del Gobierno, para dedicar su atención á los heridos que resulten en los diversos combates.

La sociedad proyecta dar una función en uno de los teatros de esta capital con el objeto de recolectar fondos para los fines de su Institución y además hacer una suscripción entre el vecindario.

Fué nombrado vocal el Dr. Durio.

La comisión que saldrá para el teatro de la guerra en la próxima semana á la constituirán los doctores José L. Escay y Diaz y los practicantes Más, Diaz de Castro León Labí y Suárez.

NUEVOS REFUERZOS

Según telegrama recibido en el Gobierno General, hoy sale de Puerto Rico para Manzanillo, conduciendo un batallón de aquel ejército, el vapor *Julia*, de los señores Sobrinos de Herrera.

FOLLETIN. 7

CONFUSION.

NOVELA INGLESA

POR

H. CONWAY.

(Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y C. de Nueva York, se halla de venta en la Galería Literaria, Obispo, 55.)

(CONTINUA)

Sucedió, pues, que cuando por último logré ponerme en comunicación con ella y tuve que decirle mi nombre, lo cambié haciéndome llamar Julián Vane.

El objeto de esto era que si ella me amaba, se casaría conmigo pensando que yo era una persona de su misma clase, poco más ó menos.

No por esto se entienda que su posición era tan humilde que hiciera sentirse á uno avergonzado de ella. Por lo que pude saber, Viola era uno de tantos seres cuyos padres al morir les dejan recursos bastantes para vivir cómoda y decentemente. Vivía cuando la conocí, en una pequeña casa con una señora mayor, declarado de honradez y rectitud, que anteriormente había sido la maestra de escuela de la niña. La vida de aquella joven debió ser, indudablemente, de lo más monótono y triste al lado de su adusta compañera.

Yo me reía á mis solas, pensando en que si ella me amaba, la sacaría de a-

quella triste y solitaria casa para enseñarle el mundo y todos sus encantos.

Pero entretanto cómo iba á haber melas para enamorarla? No era fácil que nos encontráramos en la casa de un amigo de ambos, ni yo tenía hermana, prima, ú otra persona que pudiera ayudarme en el asunto.

Sin embargo, cada momento de espera me parecía una eternidad y era preciso tomar algún partido.

Un día estuve asechando la casa hasta que vi salir á Viola, á la que seguí con la vista admirando su esbelta y arrogante figura y haciendo un gran esfuerzo, dominé el deseo de ponerme en su seguimiento. Inmediatamente me encaminé á la casa y solicité una entrevista con la señorita Rositer, que así se llamaba la dama soltera antes citada.

En pocas palabras le dije el objeto de mi visita. Con toda franqueza le di á conocer el inmenso amor que sentía por su compañera y le rogué á la vez que me ayudara á remover los obstáculos que se oponían á que mediaran algunas relaciones entre nosotros. Sin duda alguna, y con ese tino propio de los enamorados, logré hacerme simpático á los ojos de la bondadosa dama, porque de buen grado me concedió permiso para visitar la casa en calidad de amigo.

No deseaba yo otra cosa. Me levanté para despedirme, disponiéndome á esperar ansiosamente el próximo día para volver á la casa, porque no me atre-

vía á hacer dos visitas en uno solo, cuando la puerta se abrió, y Viola se presentó en el umbral.

Una expresión de sorpresa se reflejó en su semblante; de sorpresa, más no de disgusto. Un suave rubor coloreó sus mejillas; todo esto me hizo comprender que al fin conquistaría su corazón. Habiendo conseguido entrar en aquella ciudadela, me puse desde luego á trabajar con impetuosidad y entusiasmo para el logro de mis deseos. Los días subsiguientes son demasiado sagrados para mí, para intentar describirlos; pero no fueron muchos los que pasaron antes que me convenciera de que el amor de Viola me pertenecía.

Caminando de acuerdo, nos dirigimos á la buena señora que tenía á su cargo á la hermosa Viola, y entre ambos le comunicamos las alegres nuevas. La pobre mujer soltó las aguijas con que teía, y se quedó mirándonos asombrada.

—Oh, no, no!—exclamó con voz aterrada—Vds. no hablan con formalidad.

Viola se puso muy encendida y yo, por medio de mis palabras, le hice ver que habíamos con toda seriedad.

—Oh, Dios mío!—exclamó entre suspiros. Señorita Rositer.—¿Qué haré? Apenas hace una semana que Vds. se conocen.

—Nunca—continuó la señorita Rositer—pensé que esto se formalizaría tan pronto. En mis tiempos todas las cosas se hacían con más decoro. Yo creí, señor Vane, que Vd. dejaría pasar cuando menos tres meses para conocer mejor á Violeta. ¡Oh, Dios mío! yo tengo la culpa de todo.

La desdichada parecía estar tan afijada, que Viola se arrojó á su cuello y comenzó á besarla.

—¿Qué va á decir Eustaquio? Verás como me va á inculpar terriblemente. Ya tú sabes como es él, Viola.

—¿Y quién es Eustaquio?—pregunté, pareciéndome que el semblante de Viola se ponía taciturno al oír aquel nombre.

—El señor Grant es mi tutor y además un excelente amigo—dijo ella.

—Entonces es preciso que yo me vea con él. ¿En dónde lo podre encontrar?

—No está aquí—dijo la señorita Rositer con pesada voz.—Yo tengo la culpa de todo. Debía haber tomado toda clase de informes acerca de Vd., señor Vane.

—Su amigo de Vd. se encargará de tomarlos cuando vuelva. ¿Cuándo estará aquí?

—¿Quién sabe. Quizá mañana, ó el mes entrante, ó el año venidero. Nunca se sabe cuándo viene. ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!

Me reí de los temores de la señorita Rositer y me llevé á un lado á Viola. Nos sentíamos tan felices, que pronto

nos olvidamos de los suspiros de la pobre soltera, y me preocupé tan poco acerca del tutor de Viola, que ni siquiera pregunté qué clase de hombre era.

Dos días más tarde vine á saberlo, sin embargo. En la noche fui, como de costumbre, á visitar la casa de la señorita Rositer. Viola oyó cuando llamé, y vino á encontrarme en el vestíbulo.

—Aquí está Eustaquio—me dijo alegremente—hoy llegó.

Yo la besé y la seguí á la sala para conocer á su tutor. Aunque ella lo había llamado por su nombre de pila, yo esperaba encontrarme con un hombre serio y de edad madura; pero ocupando el sillón con todo el aire de dueño y señor de la casa, y hablando con indiferencia á la señorita Rositer, vi á un hombre corpulento, de tez tostada por el sol, y que apenas tendría unos cuantos años más que yo.

Al verme entrar se levantó de su silla, y Viola con mucha vergüenza hizo la presentación de costumbre.

Era alto, más alto que yo. Sus hombros eran anchos y toda su musculatura muy desarrollada. No era un hombre que pudiera llamarse hermoso; pero sí hubiera llamado la atención en cualquier parte.

El primer pensamiento que me vino después de la sorpresa que me proporcionó su aspecto físico fué: ¿con qué derecho es este hombre el tutor de la mujer á quien amo?

(Se continuará.)

3000 de que el Centro logra en breve ver realizada su idea.

Con tan buenos auspicios y perseverando en su trabajo las comisiones, muy pronto podrá la Sociedad iniciar las obras de las enfermerías en aquel hermoso sitio, que cuanto más se ve más hermoso nos parece.

Entre los donativos hechos, que representan cantidad respetable, merece citarse, aun á riesgo de herir la modestia de sus donantes, la que hicieron los respetables casas de nuestros amigos los señores Fernández Jiménez y C. y Fernández, García y C., la cual asciende á un mil doscientos cincuenta pesos 60 centavos oro.

Raigo es este digno de ser citado y que la Sociedad deberá tener en cuenta por su extraordinaria importancia en estos tiempos en que, desgraciadamente, se resienten algo los negocios en general.

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día: 4 1/2 á 4 3/4 desoneto. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.53 y por cantidades á \$ 5.54.

CRONICA GENERAL.

Según telegrama recibido por sus consiguientes, los señores J. Balcalls y Compañía, el vapor J. Jover Sena llegó sin novedad á Santa Cruz de la Palma el jueves 2.

Esta mañana entraron en puerto los vapores: Whitney, de Nueva Orleans y Cayo Hueso; Orizob, de Veracruz, y Saturnina, de Liverpool y escalas.

El señor Alvarez Insua, Director de El Eco de Galicia ha sido nombrado por unanimidad abogado consultor y socio de mérito de la sociedad de Instrucción y Recreo La Unión Fraternal.

Durante el mes de abril último ha habido en Sagua la Grande el siguiente movimiento de población: Bautismos: 44; Defunciones: 47; Matrimonios: 2. Diferencia en contra de la población: 3.

El día 1.º del presente ha tomado posesión de la Comandancia Militar de Sagua la Grande el Sr. D. Augusto Ferrer en sustitución del Sr. Lamadrid, que pasa á Santa Clara.

Durante el pasado mes de abril se han inscrito en el registro civil de Matruca los nacimientos y defunciones que siguen:

Nacimientos.	
Varones blancos legítimos.	7
Id. ilegítimos.	1
Id. negros legítimos.	2
Hembras blancas legítimas.	5
Id. mestizas.	1
Total.	16
Defunciones.	
Varones blancos.	6
Hembras id.	6
Varones negros.	2
Total.	14

CORREO NACIONAL.

Del 14. Sabado.

Las Provincias de Valencia, cuyas comarcas con los silvestras son bien conocidas, publica una correspondencia de Madrid en que se lee lo siguiente:

Ante el temor de verse derrotados por los silvestras en las próximas elecciones municipales, los ministeriales han emprendido una campaña de organización de sus buques en Madrid, cuyo centro directivo está en la misma Huerta. Tan ardua tarea la ha tomado por su cuenta el propio señor Cánovas del Castillo, y hoy se le hace más difícil el encasillado de concejales para el Municipio de la villa y corte que si preparase el de diputados para las futuras Cortes.

No es que le falten candidatos. Al contrario, le sobran, y los que acuden á la Huerta son buenos electores, si bien su procedencia no es muy conservadora; muchos eran hace pocos días hasta republicanos.

Pero, no obstante la buena voluntad con que el jefe del gabinete admite ahora en su partido á todo el que se ofrezca, sin que se exhiba el certificado de origen, no deja de encontrarse perplejo y de temer todo si los candidatos con quienes ha de luchar los ministeriales son los designados por los silvestras. Estos, respondiendo á su programa, que es, en último resultado, el que siempre ha sustentado el partido conservador, procurarán que vayan al Ayuntamiento personas de posición, íntegras, de seguros antecedentes y de conducta intachable; serán, suma, personas que se recomendarán por su solo nombre.

En la redacción de El Tiempo se reúnen todos los días los más significativos silvestras, con asistencia de su ilustre jefe, y allí se hacen preparativos, no sólo para Madrid, sino también para todas las provincias. No trata el silvestra de dar una nota de efecto en la corte, sino de contribuir con sus fuerzas á la regeneración de todos los Ayuntamientos de España, harto necesitados de elementos sanos que los vigencen, moralizándolos, y les hagan dignos de una personalidad propia, y que les sea necesaria para que no le absorba toda la política de Madrid.

De entró á seis de la tarde estuvieron ayer reunidos los ministros en la Presidencia.

No ultimaron—como algunos esperaban—la combinación para á los puestos en Ultramar. Solamente se acordaron los nombramientos siguientes:

Gobernador de Buzacoán, D. José Alcázar.

De la Isabela, D. Anón, Miralles.

De Nueva Ecija, Sr. Yalla.

También quedó acordado el nombramiento del Sr. Galbis para gobernador del Banco Español de la Habana.

Las impresiones del gobierno acerca del estado de la insurrección en Cuba eran ayer mejores que los días anteriores; no obstante, se insistió en la conveniencia de no perdonar medio alguno para sofocar cuanto antes el movimiento separatista.

El ministro de la Guerra habló del movimiento de tropas y de que muy pronto se hará la incorporación á las filas de 20,000 hombres.

Expuso el ministro de Hacienda que como consecuencia del acuerdo realizado con el Banco de España para enviar fondos á Cuba, y para no perturbar ni la circulación monetaria ni el estado de los cambios, ha conseguido del mismo Banco que se acañe una cantidad de plata de los 35 mil-

lones de pesetas que tiene en pasta y en cantidad que no llega ni á una mitad siquiera del numerario disponible para enviarlo á Cuba. La acuñación será de dos millones de duros, y el citado establecimiento de crédito parece que puso algunos reparos á ceder barras de plata, porque el precio de ésta es más bajo actualmente que cuando las barras se adquirieron.

El Sr. Castelar estuvo ayer en el Congreso, é instado por varias personas sobre ciertas indicaciones hechas por la prensa, parece que contestó el el ilustre orador que no piensa ser jefe de un partido monárquico.

Del 15. Avellano.

Todavía andan los periódicos á vueltas con la jefatura del señor Castelar para el partido fusionista, tema puesto á debate por un escritor amigo del señor Gamazo.

La Correspondencia parece decir anoche la última palabra sobre este asunto, escribiendo que "no hay riesgo ni temor de malaquerencia para nadie en aceptar, siquiera en hipótesis, la jefatura del señor Castelar", lo cual significa, ó que se lanzó el nombre del antiguo tribuno á manera de balón de ensayo, ó se tenía descontentado anatemando su negativa.

De todas suertes, no es prudente anticipar juicios sobre las jefaturas de partido cuando no hay contingencias que los hagan necesarios.

Por fortuna, el señor Sagasta se halla fuerte, tiene el vigor y la energía suficientes para no hacer pensar á nadie en licencias y destituciones que solo en sazón oportuna pudieran discutirse.

Esto, sin contar con que las jefaturas no se otorgan graciosamente, sino que se conquistan en la lucha por las ideas y en los combates políticos.

La Gaceta sólo publica hoy dos Reales decretos del Ministerio de Ultramar, admitiendo la dimisión de don Juan de los Rios, gobernador del Banco Español de la isla de Cuba ha presentado don Jovino García Tuñón, y nombrando en su reemplazo á don Ricardo Galbis y Abella, ex-diputado á Cortes, director de Administración civil que ha sido en la misma isla y gobernador del referido Banco.

El señor ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina el nombramiento del señor conde de Benomar como embajador de España cerca del Quirinal.

El señor ministro de Gracia y Justicia también ha llevado al despacho la provisión de unas canonjías, á propuesta de los prelatos, y una combinación de magistrados.

El general de brigada don Adolfo J. Castellanos publica un artículo en El Norte de Castilla, haciendo atinadas observaciones sobre la organización más conveniente de las fuerzas que han de operar en la isla de Cuba.

El general Castellanos, que hizo la anterior guerra de Cuba, fundando sus opiniones en la práctica; entiende que deben reclutarse voluntarios del país, organizar guerrillas dentro de los batallones y tener fuerzas de caballería instruidas para batir se á pie y á caballo.

Ha vuelto, aunque muy mermado, el movimiento político de los días anteriores á las fiestas de Semana Santa.

El Salón de Conferencias volvió hoy bastante concurrido, y eso que el sol, que lució á ratos, dejando entrever una tarde á pacible, hizo que mucha gente se lanzase á los paseos y no poca se fuera á los teatros, á la Plaza de Toros y al frontón de la calle del Marqués de la Ensenada.

Se afirmaba esta tarde que en la sesión de mañana del Congreso se proponía el Sr. Salmerón dirigir una pregunta al ministro de Ultramar acerca del juicio que le merece la gestión del gobernador de Cuba, Sr. Calleja.

Si se trata de la gestión política, bien notorio es que el Gobierno no ha dado ninguna clase de instrucciones de esa índole, pues el estado de guerra, en que se encuentra la gran Antilla no lo consentiría; y en cuanto á la gestión militar, la pregunta, en todo caso, correspondería hacerla al ministro de la Guerra, que, seguramente, dejará satisfecha la curiosidad del jefe de los republicanos centralistas, puesto que el Gobierno ningún reparo tiene que oponer á dicha gestión.

—Su Majestad la Reina, á quien siempre que se trata de remediar desgracias personales se la ve figurar á la cabeza de todos, queriendo ser la primera que lleve el consuelo á nuestros infortunios, después de haber decidido costear los funerales por el alma de las víctimas del "Reina Regente", acaba de dar una prueba más de su inagotable piedad procurando allegar socorros para las atribuladas familias de los naufragos.

A fin de poner en práctica tan nobilísimo propósito ha dispuesto la organización de una Junta de Damas, que actuará para el beneficio fin, bajo su augusta presidencia. Pero, como los múltiples asuntos de Estado que están encomendados á su alta gestión, pudieran impedirle consagrarse, con todo el celo de su corazón, á tan benéfica

obra, ha conferido la vice-presidencia de dicha Junta á S. A. la Infanta Isabel, segura nade, por su actividad y su inteligencia habrá de secundar mejor sus deseos.

Sólo aplaude merecer la conducta de la noble señora, para quien las desventuras del país parecen ser propias. Primero, las oraciones de la Iglesia; después, el donativo.

Grande ha sido el castrofo, pero la augusta madre de S. M. el Rey ha tenido el tacto exquisito de que en esta ocasión, como en tantas otras, su nombre figura al frente de todo aquello que significa alivio y consuelo para los males de nuestra patria.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 1 por la Brigada de los Servicios Municipales. De septicemia 1.—De enteritis 3.—De viruelas 2.—De tuberculosis 2.

Total 3 De las defunciones ocurridas el día de ayer. Por la Inspección de los Servicios se dispusieron las que siguen. De viruelas 3 por curación. Dragantes de cloacas: Calle del Prado 10.—Desamparados 5.—Egido 1.—Refugio de Industria 1.—Corrales 8.—Cañada de Vives 6.

Total, 31 dragantes. En el Juzgado Guadalupe 7 dragantes.—En Refugio 7.—2 dragantes de sumidero.

REGISTRO CIVIL.

MAYO 2.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELEN.

Don Agustín Galindo, blanco, hijo natural de don José.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE.

Don Juan Julián Otero Álvarez, blanco, hijo legítimo de don Juan.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Don Valentín Gallego González, Toledo, blanco, 45 años, casado. Herida de bala.

Margarita Hidalgo, Habana, negra, 32 años, soltera, Hospital de Paula. Tuberculosis.

BELEN.

Don José Rebollo y Fernández, Habana, blanco, 38 años, Prádo 103. Atropesía.

JESÚS MARÍA.

Doña Hortensia Paz, Habana, blanca, 11 años, Puerta Carrada. Disenteria aguda.

Don José Rodríguez Buzo, Sevilla, blanco, 6 meses, Revillagigedo St. Cólera infantil.

María Lázara Alvarez, Habana, negra, 4 meses, Revillagigedo 93. Coitis infecciosa.

GUADALUPE.

Don José Alvarez Díaz, Habana, blanca, 2 meses, Concordia 55. Congestión pulmonar.

PILAR.

Don Pedro Rogelio Vigo, Habana, blanca, 5 años, Neptuno 218. Pseudomonia aguda.

Doña María Pastor de León, Canarias, blanca, 53 años, viria, Oquendo y Maloja. Bronco pneumonía.

Dolores Beltrán, Africa, negra, 35 años, soltera, San Rafael 131. Reblanqueamiento.

Doña María del Carmen Alfonso, Habana, blanca, 2 meses, San Francisco 19. Fibro perniciosa.

Cecilia Arango, Habana, negra, 12 años, soltera, Salud 154. Fiebre tifóidea.

Doña Hortensia Arellano, Habana, blanca, 17 meses, Espada 19. Viruelas.

Don Mariano Cinto, Huesca, blanco, 58 años, soltero, García. Tuberculosis pulmonar.

Don Alfonso Bónas, Habana, blanco, 2 meses, Balasoañ 5. Me ningitis aguda.

CERRO.

Don Feliciano Gil, Goruña, 21 años, soltero, Trinidad 27. Tétano traumático.

Don Joaquín P. Corco, Habana, blanco, 6 meses, Fernandina 54. Pseudo meningitis.

Pablo R. Mesa, Habana, mestiza, 4 días, Cocos 1. Tétano infantil.

Don José G. Cuetos, Habana, blanco, 8 meses, Salvador 46. Enteritis.

Doña Mercedes Marticoarena, Habana, blanca, 43 años, soltera, San Carlos 23. Enteritis crónica.

RESUMEN.

Nacimientos.	2
Matrimonios.	0
Defunciones.	20

Sección de interés personal.

UNION DE DEPENDIENTES.

SECRETARIA.

Habiendo renunciado la Directiva de esta Sociedad y teniendo que elegir la que ha de sustituir, se convocó de orden del Sr. Presidente de la Comisión administrativa y por acuerdo de la general anterior para la Junta preparatoria de elecciones que tendrá efecto en los salones altos de Martí y Balboa á las seis de la tarde del próximo domingo 6 del actual.

Si bien el artículo 32 del Reglamento General dá facultad á la Junta de Gobierno para decidir la forma en que han de verificarse las elecciones, la Comisión administrativa encargada accidentalmente de la dirección de la Sociedad acordó dejar á la decisión de la General el modo ó manera en que han de efectuarse dichas elecciones, á fin de que resulte la mayor imparcialidad en este acto.

Habana, 3 de Mayo de 1895.—El Secretario, Joaquín J. Menéndez. C 786. 2-3 21-4

IMPORTANTE

Tafetanes tornasol, Gran calidad.

Ultima moda, Seda para, 500 diferentes á 4 rs. á 4 rs.

EN LA FILOSOFIA.

NEPTUNO Y S. NICOLAS.

GUTIERREZ, HABANA.

Madrid 30 de Abril

1125	300	13825	300	
1130	300	13774	300	
2207	300	13822	300	
2318	D	300	14001	300
2723	300	14010	300	
2730	300	14012	300	
3001	300	14116	300	
3023	300	14126	300	
3514	300	14520	300	
3530	300	15009	300	
3812	300	15025	300	
3826	300	15224	300	
4011	300	15317	300	
4020	300	15414	300	
4032	300	15514	300	
4065	300	15623	300	
4125	300	15724	300	
4128	300	15820	300	
4145	D	300	16230	300
4157	300	16230	300	
4177	300	16230	300	
4518	300	16723	300	
4626	300	16724	300	
5129	300	16814	300	
5432	300	16820	300	
5712	300	17011	300	
5719	300	17013	300	
6161	300	17123	300	
6162	300	17213	300	
6184	300	17213	300	
6184	1800	17239	300	
6185	15000	17312	300	
6186	1800	17313	300	
6187	300	17323	300	
6188	300	17333	300	
6189	300	17343	300	
6170	300	17353	300	
6228	300	17363	300	
6320	300	17373	300	
6421	300	17383	1800	
6526	300	17393	40000	
6527	300	17394	1800	
6923	300	18112	300	
7015	300	18415	300	
7023	300	18417	300	
7322	300	19108	300	
7525	300	19213	300	
7528	300	19301	300	
7616	300	19308	300	
7923	300	19520	300	
7923	300	19621	300	
7926	2000	20011	300	
8007	300	20016	300	
8312	300	20501	300	
8550	300	20502	300	
8912	300	20503	300	
8920	300	20504	300	
9021	300	20505	300	
9216	2000	20506	300	
9320	300	20507	300	
9623	300	20508	300	
10007	D	300	20509	300
10126	300	20510	300	
10219	300	20511	300	
10318	300	20512	300	
10330	300	20513	300	
10814	300	20514	300	
10816	300	20515	300	
10822	300	20516	300	
10925	300	20517	300	
11000	300	20518	300	
11100	300	20519	300	
11121	D	300	20520	300
11322	D	300	20571	1800
11323	D	300	20572	8000
11326	D	300	20573	1800
11618	300	20574	300	
12223	3000	20575	300	
12313	300	20576	300	
12329	300	20577	300	
12522	300	20578	300	
12622	300	20579	300	
13001	300	20580	300	
13030	300		300	

Los paga en el acto Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

El próximo 8-rtico se verificará el día 11 de Mayo, consta de 30,000 billetes á \$10 el entero y 5 pesetas el décimo. Premio mayor 140,000, Segundo 75,000, tercero 30,000.

C 788. 2 21 2-2.

Vapores de travesía.

COMPANIA

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Mayo el vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Monitros y Comp., Amargura número 5.

4973 104-24 104-24

TELAS DE NOVEDAD

Se han recibido:

RIZADAS, ACORDONADAS, ABULLONADAS.

Nansú blanco bordado.

Id. id. de color, doble ancho.

Tiras de la misma calidad y colores.

Muselinas bordadas finas.

Muselinas, nansús y céfiros de color entero con lista.

JOYAS DE LA LITERATURA.

SELECCIÓN LITERARIA.

Un rey que conocía dos hombres, uno muy avaro y otro muy envidioso, prometió concederles lo que le pidiesen, de tal modo, que el último en pedir alcanzaría doble del don concedido al primero. Como ninguno de los dos se decidía a hablar, el rey ordenó al envidioso que demandase, y el envidioso demandó que le sacasen un ojo, sólo porque sacasen al otro los dos, pues prefería esto a pedir cosa buena porque su compañero no saliese más ganancioso que él.

Quenta Valerio Máximo que todas las gentes codiciaban la muerte de Dionisio, tirano de Sicilia. Una sola mujer, cada día, en la mañana, rogaba a Dios por él. Oyéndole Dionisio, maravillóse, y preguntóle por qué lo hacía. Ella dijo:

"Siendo yo moza había aquí un señor muy malo, y codiciaba que muriese. Después vino otro peor que él y codiciaba también que muriese. Después viniste tú, peor que los otros, y ahora teo que después de tí vendrá otro peor, y por esto ruego a Dios por tu salud."

(Del libro de los ejemplos.)

FUNCION BENEFICA.

La Caridad del Cerro, brillante centro de instrucción y recreo, abre sus salones mañana, sábado, en la noche con una espléndida velada a beneficio de la escuela gratuita de niños pobres que, con no poco afán y dificultades, viene sosteniendo hace unos veinte años. Este solo hecho bastaría para asegurarle un soberbio resultado, cuando no tuviera, como tiene, tantos atractivos, porque la Habana, (y esto es bien público), jamás niega su apoyo a las buenas obras.

Pero la función de mañana se hace doblemente simpática y atractiva por los varios elementos que a ella concurren, por el conjunto de obras bellas de que consta el programa, escogidas con el mejor gusto y acierto, y ensayadas a más con particular esmero. Baste decir que en él figuran el juguete cómico *Sama y Sigue*, la zarzuela *Un Caballero Particular*, el primer acto de la opereta *Mam'zelle Nitouche*, y varios números de canto. Y que tomarán parte la Sra. Caridad Herrera de Hernández, las señoritas Amalia Solberg, María Henares, Lucy Castro, Ramona, María y Matilde Ortega, María Bosselman, Margot Otero, Francisca Riva, Hortensia y Josefina Fernández; y los señores Hernández Mancebo, Mazorra, Alfonso y Pablo Ortega, Arrigunaga y Martín Solar que cantará en carácter y con su inimitable gracia y propiedad, con *Lettre Chinoise* y *Le Vieux Buvard*.

La parte lírica será dirigida por el reputado profesor Sr. D. Rafael Torres.

Con estas noticias, ya quien no angustia desde ahora un triunfo para tan distinguidos aficionados, y un buen talego de oro para la Escuela! Yo por mi parte así me lo prometo.

SERAFIN RAMÍREZ.

SUCESOS.

EN ARROYO APOLO.

Poco después de las seis de la mañana de hoy, al estar de vigilancia por la carretera de Managua el capataz de Obras Públicas D. Francisco García Suárez, vio venir en dirección suya a tres individuos montados, los cuales se le hicieron sospechosos, y al darles el alto, emprendieron la fuga, dos en dirección a la sabana y el otro por la carretera hacia el barrio de Arroyo Apolo.

Dicho capataz continuó la persecución de éste hasta el punto conocido por "La Capitana", situado en el kilómetro 4 de la calzada de Bejucal, donde cayó herido dicho individuo de resultas de varios disparos que le había hecho el expresado capataz.

Al tener conocimiento de este suceso el celador de Arroyo Apolo y el teniente de O. P. de la zona Sr. Muñoz, se conmovieron en el lugar del suceso y al ver que el herido estaba aún con vida, lo trasladaron en una de las guaguas de la Vibora a la bodega de D. José A. González, calzada de Jesús del Monte n.º 605, donde acudió el Dr. Viala, Médico Municipal de Arroyo Apolo, que le hizo la primera cura, de una herida de arma de fuego en la parte posterior de la región occipital, de pronóstico grave.

El herido, que sólo ha podido decir que se nombra Francisco Rodríguez, vecino de Matanzas, es de estatura baja, delgado, como de más de 30 años de edad. Vestía pantalón de casimir a cuadros, guayabera de rayas, sombrero de castor negro y zapatos amarillos.

Se le ocupó un machete de media cinta, dos guanacos y un caballo moro.

Al constituirse el señor Juez de Guardia que lo era el Municipal del Cerro, señor Peralta y Meigares, el herido se encontraba acostado en un banco en los portales de la expresada bodega, no pudiendo responder a las preguntas que le hizo, por la gravedad de su estado.

El capataz señor García, manifestó que había hecho fuego con objeto de intimidar a dichos individuos, por considerarlos cuatros, y ser sospechosos su presencia en aquellos lugares, y por verlos cargados con varias aves.

El Juez de guardia, después de lo vanter las primeras diligencias sumarias, ordenó la traslación del herido al hospital de "Aldecoa", a disposición del señor Juez del distrito.

También entendido que tanto el capataz Sr. García como los peones camineros, llevan prestados muy buenos servicios en la expresada carretera, pues el primero lleva decretados más de veinte cuatros, ocupándose en animales robados.

Con este motivo parece que han sido muchos vucos amenazados por la gente de mal vivir que transita por aquella cazada.

En el lugar del suceso se constituyeron, además de los funcionarios ya expresados, el inspector del distrito Sr. Mendoza, el del 4.º distrito Sr. Cueros, el encargado de la zona Sr. Castro.

TENTATIVA DE HURTO.

A las diez de la mañana de ayer, el guardia de Orden Público número 217, presente en la celaduría del Cerro a la morena Nicolsa Diego, vecina de Palatino número 1, y al de igual clase Justo Felipe Rico, por auxilio que le pidió la primera porque el segundo trató de hurtarle la ropa que tenía en la sala de su casa, sorprendiéndolo con la mitad del cuerpo dentro de la ventana. El detenido fué puesto a disposición del Juez de Instrucción del Cerro.

CRIMEN MISTERIOSO.

La pareja de O. P. números 176 y 193 participó al celador del barrio de Pueblo Nuevo que en una zanja que atraviesa la estancia de *Don Dionisio*, se encontraba un individuo de la raza de color, al parecer ahogado.

Al constituirse dicho funcionario en el punto citado, encontró a dicho individuo en la zanja y dentro del agua, por lo que dió conocimiento de este hecho al Sr. Juez de Guardia y al Inspector del distrito.

Extraído el cadáver por orden del señor Juez, se ordenó su traslación a la Casa de socorro de la 3.ª demarcación, donde el médico de guardia procedió a un escrupuloso examen, resultando que dicho cadáver presentaba cinco heridas contusas en la cabeza, dos contusiones y fractura de la bóveda del cráneo y escoriaciones en la parte anterior del tórax, deduciéndose que su muerte haya sido motivada por las expresadas heridas.

Las lesiones que presenta el cadáver parecen ser causadas con instrumento contundente largo y pesado, y que el individuo que las infirió debe ser de bastante fuerza.

El hallazgo de este cadáver se debe a las noticias suministradas a la policía por don Pedro Santana, natural de Canarias, de 29 años, casado, labrador, quien vive con su familia en una casa a unos cincuenta pasos del lugar donde fué encontrado el cadáver.

Refirió Santana, que tuvo conocimiento del suceso por el menor Hermenegildo Samped, de 8 años de edad.

Tanto el Santana, como otro individuo nombrado D. Gregorio Armas, vecino de Marqués González, fueron reducidos a prisión y remitidos al Juzgado en clase de inculcados.

El cadáver no ha sido identificado y se ha remitido al Necrocomio, para hacerle la autopsia en el día de hoy.

TENTATIVA DE SUICIDIO.

Esta mañana fué llamado el Dr. Vazquez, de guardia en la Casa de Socorro de la cuarta demarcación, para que prestara los auxilios de la ciencia médica a don José María Fleitas, vecino de la calzada de Jesús del Monte n.º 21, que había tratado de suicidarse con una navaja barbera.

Según el certificado médico, dicho individuo, que aparenta tener unos 57 años de edad, se infirió unas veinte heridas en el pecho, ambas manos y pies, habiendo sido necesario darle unos 100 puntos. El estado de Fleitas fué calificado de grave.

El celador de Atarés se constituyó en la residencia del suicida, y después de levantar el correspondiente atestado, dió cuenta al señor Juez del distrito.

ACCIDENTE CASUAL.

Al transitar anoche por la calle del Castillo, esquina a Omoa, el menor Urbano Guerra Álvarez, tuvo la desgracia de resbalar con una cáscara y caer al suelo en los momentos en que pasaba por su lado un coche, el cual le lesionó gravemente.

Conducido a la Casa de Socorros del 4.º distrito, fué curado de una contusión de segundo grado en la región inguinal y fractura de la clavícula derecha, siendo su estado de pronóstico grave.

DETENIDO.

Ayer fué detenido por el celador de San Francisco un individuo blanco por sospecha de que sea el autor del hurto de una bolsita de plata y 20 centavos a don Joaquín Camacho, que pernoctó en la posada establecida en el número 5 de la calle de Santa Clara.

Al detenido se le ocuparon dos pesos veinte centavos.

ABOGADO.

Según despacho teleográfico de la Guardia Civil del puesto de San José de las Lajas, en la laguna *Esperibano* apareció ayer tarde ahogado el paisano don Manuel Alonso Villa.

El señor Juez Municipal se hizo cargo de la ocurrencia.

ROBO DE DOS CANARIOS.

El celador de Guadalupe dió traslado al Juez del distrito de la queja presentada por don Francisco Serrano, vecino de la calle de la Salud n.º 10, de que un mulatito desconocido le había robado una jaula con dos canarios.

El autor de este robo no ha sido habido.

GACETILLA.

LAGUNAZO PESTILENTE.—Ahora que el calor aprieta, bien haría nuestro celoso Alcalde Municipal en dar las órdenes oportunas para que cuanto antes se cegara el lagunazo que existe en la calle de San José, entre las de Manrique y Campanario. Aquellas aguas descompuestas despiden un olor insostenible, y son a propósito para desarrollar las fiebres palúdicas. Además, los transeúntes que pasan por allí se exponen a salir con la ropa embarrada de fango. Ahora bien: si el Inspector de Calles ha mandado a echar carretadas de piedra en tramos análogos, ¿por qué no ha de hacerlo en el que dejamos señalado? ¿Acaso no son hijos de Dios todos los habitantes de la Habana, domiciliados en un barrio ó en otro? Esperamos que sea atendido el ruego que por medio de estas líneas dirigimos al recto y bondadoso Sr. D. Segundo Alvarez.

PREGUNTA.—Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Gacetero: Le rogamos encarecidamente se sirva dar respuesta por la sección que Vd. dirige en dicho periódico, a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el motivo de haberse suspendido las retretas que se celebraban los miércoles en el Parque de Colón, por la Banda de "Santa Cecilia"?

Favor que le agradecerán sus afmos, s. s. q. b. s. m.

Varios suscriptores."

Trasladamos a quien corresponda la contestación de la pregunta.

NOTAS.—Ayer se ha repartido *El Silbato*, órgano de la gran tienda de ropas "La Física Moderna", Salud 9 y 11. Trata de los futuros proyectos de la Sociedad propietaria del citado establecimiento; anuncia mil artículos, a precios sumamente módicos. Por último, Santos regala a las señoras una caja del líquido que rejuvenece, "Espuma del Ojelo", advirtiéndole que en cada docena, una lleva además un centón contante y sonante.

—La Directiva del "Casino Español" ha acordado recientemente que el "baile de las flores" se efectúe en los salones de dicho instituto el día 19 del mes corriente. Sirva este aviso a las lectoras para ir preparando sus trajes.

LA MARINA DE GUERRA.—Las vistas fotográficas del túmulo erigido en el Templo de la Merced, para las honras en sufragio de los marinos que perecieron en el crucero *Reina Regente*, se hallan de venta en la calle de O'Reilly n.º 23, altos, a veinte y cincuenta centavos, respectivamente, de los tamaños imperial y 8x10.

Estas fotografías fueron tomadas en las condiciones en que se debían de hacer, con el catafalco tal como estaba adornado e iluminado en el solemne acto y son limpias y claras como todos los trabajos que ejecuta el acreditado artista señor José Gómez Carrera.

LE ILUSTRACIÓN DE CUBA.—Insertamos seguidamente el sumario íntegro del último número recibido de esta Revista Universal, que mucho se ocupa en sus artículos y grabados de los actuales sucesos de la Región Oriental.

Como novedad, presenta *La Ilustración*, a su final, un interesante apéndice a sus diversas Secciones: Historietas, Pensamientos y Charadas varias, dos *Menus* para almuerzo y comida, y la completa y detallada explicación, (*Recetas*) del modo de hacer y presentar cada uno de los platos expresados en esos *Menus*, conforme al más erudito arte culinario y las reglas de última moda.

Texto: Artículo de fondo: La Guerra de Oriente, Un Oriental.—Ciencia y Arte: La Bahía de la Habana.—Distribución Científica del Brigadier Albear, Carlos de Pedrosa.—Gertrudis Gómez de Avellaneda (continúa), A. Castillo de González.—Explicación de los grabados. El pueblo y jurisdicción de San Diego de los Baños (Finaliza), Dr. Antonio Turrell.—Cuba industrial y comercial: T. Delorme.—A través del mundo: El Rey de la Moda: Worth, Z.—Saratoga, A. Pérez Carrillo.—Ciencia elemental y práctica: El utilísimo Descargador Ferrer, Andrassy.—Literatura amena: El padre y el hijo (Epicodio de las guerras), Felición Nadal.—Historietas.—Pensamientos, Juan M.—La vida mundana: Notas sociales, Ferrer.—*Menús*, Vatel.—Charadas.

Grabados: Se fué a la guerra! A. Taveira.—Fin de la zafra.—Batey del ingenio Santa Rosa, fomentado por don Miguel Aldama, Roberto Spencer.—Fin de la zafra: Parte del Batey del ingenio Conchita, sito en Alfonso XII, de la propiedad de la señora Concepción Baró, viuda de Pedro, A. Taveira.—El poblado El Oristo, Estación veraniega a una hora en ferrocarril de la ciudad de Santiago de Cuba.—El Descargador Ferrer.—Worth: Famoso modisto parisiense, A. Taveira.

La Redacción, en Agnir 72.

EN ALBISU.—Extracto del programa que ha de regir hoy, viernes:

Primer cantan *El Duo*.—La *Verbena* cantan luego.—Después el acto segundo.—Del lindo *Jugar con Fuego*. Gusta en la primera Concha.—En la segunda "Julán".—En la tercera la tiple.—Señorita Gil del Real.

LOS ARTISTAS NIÑOS.—Cuando la niña Sillés y el niño Palop representaron *La Verbena de la Paloma* en la Ciudad Condal, véase el párrafo que dió luz "El Noticiero Universal" de Barcelona.

"Bien presentada la escena, primorosamente vestidos los minúsculos actores, el efecto de aquella puede compararse al resultado de ver *La Verbena* en Eldorado, invirtiendo los génelos. La *latica* inicial del boticario, fué muy bien dicha. Los jugadores parecían de verdad. La *señá Rita* (niña Sillés) recordó a la Pino, que es la mejor de las *Ritas* habidas desde que hay *Verbena*. Juan (Rafael Palop) un tanto fogoso y apresurado al recitar. Cantando se llevó de calle al auditorio. La cantacara del café, inimitable, con mucho estilo, fraseando con circunstancias. *Osta* y *Susana*, dos muñequitas adorables, bailaron con mucho gracejo. El dúo, bien dicho y mejor llevado. La bronca, movidita y sin faltarla un solo detalle. El tabernero hecho un actorazo cómico. El baile y las escenas finales, de primer orden. En fin, un éxito de marca mayor, un nuevo triunfo para el maestro Bosch y su *troupe* y un medio de que Barcelona desfile repetidamente por la plaza de Cataluña treinta noches seguidas, sin arredrarse por los baches y barranquillos del piso, que anoche era imposible de atravesar por lo fangoso."

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de Burón.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *El Día de la Africana*.—A las 9: *La*

Verbena de la Paloma.—A las 10: acto segundo de *Jugar con Fuego*.

TEATRO DE IRIBJOA.—Edén Pabillon.—Nueva Compañía Escenestre y de Variedades.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Vistas nuevas de Portugal*.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 a 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Alemania*, *Manzanillo* y *Bayamo*.—El *Bandestrion* toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches. Nueva Ilusión.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

MONTANA BUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

AVISOS.

Unica casa

PARA

Coronas

Fúnebres

LA EPOCA

Neptuno y San Nicolás

C 789 alt 4-4

Máquina de moler. Se vende una en buen estado de uso, trapeado 51 piezas fabricante inglés. Su precio arreglado a la situación. Informar en Mercaderes 12, altos. 5201 15 3 My

VIAJANTE.

Una casa de comercio de esta solicita un viajante para vender y cobrar al comercio del interior sueldo \$50 pesos oro, solo los que tienen experiencia e inteligencia deben contestar, se exigen referencias y una garantía sólida por valor de \$1000. Dirijirse con detalles a B. R. H. y Comp. en esta redacción. Cta 70 23-2

IGANGA!

Ya no hay crisis. Vendiendo los juegos de Reina Ana, Luis XIV, Alfonso XIII y Reina Regente a como quieren pagar, no puede haber crisis. También vendemos a precios de verdadera realización juegos de cuatro y de comedor; camas limpiadas, relojes, cuadros para sala y comedor, máquinas de coser Singer a precios de fábrica, e ininidad de objetos que sería prolijo enumerar. Mucho surtido y variedad en prendedor, brillantes y relojes; entre otros tenemos los de Roskof, garantizados por un año a \$5-30, y los de RUISANCOBEZ con la misma garantía a \$4-25; aretes, dormilonas y anillos de oro garantizados a \$1 plata. EL PUEBLO Angeles 13 y Estrella 29, Teléfono n.º 1615. 5162 24 2 2-2

LINIMENTO CALMANTE

DEL DR. J. GARDANO.

De maravillosos resultados en las NEURALGIAS, JAQUEGAS, BRUMA, PARALISIS dolores de MUELAS, CABEZA y OÍDOS.—Evita las inflamaciones y graves consecuencias en los GOLPES, MAGULLADURAS y CONTUSIONES. Es un medicamento que por sus inmediatos efectos no debe faltar en ninguna casa de familia.—Arrá, Lobé, Johnson y buenas boticas.—Al por mayor y menor, farmacia del Dr. J. Gardano.—Belascoain 117, Habana. 4552 13-19

Chicos y Grandes

gordos y flacos; hombres y mujeres; todos los que han probado el

Licor de Brea Vegetal

que prepara en la Habana el Doctor González, están conformes en que es un remedio eficaz en los catarros, toses agudas y crónicas, bronquitis, ronqueras y demás afecciones producidas por enfriamientos ó por descomposición de la sangre.

Numerosos certificados que obran en poder del autor, entregados espontáneamente por pacientes agradecidos, ponen de manifiesto que el

LICOR DE BREA

del Dr. González

es el que mayor número de curaciones realiza en todas las enfermedades que tienen por asiento los órganos de la respiración. El asma ó ahogo, que es una afección molesta, cede en breve tiempo tomando el

Licor de Brea,

del Dr. González

Una de las razones por las cuales el LICOR DE BREA DE GONZALEZ cuenta gran número de partidarios es por que tiene la propiedad de abrir el apetito, aumentarlo la nutrición, y por tanto hace engordar.

Una ola catarral reciente ha producido no pocas fluxiones en esta ciudad y este es el momento de acudir a tomar el

Licor de Brea

que prepara el Dr. González.

La nueva BOTICA DE SAN JOSE, del Dr. González, se halla instalada en la

CALLE DE LA HABANA 112

esquina a la de Lamparilla y allí se venden todos los medicamentos del país, y cuanto abraza el ramo de la Farmacia, a precios módicos. 703 23-A

HIDALGO Y COMP.

24, OBRAPIA 25.

Haceo pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias. C 38 150 1 K



PENSAMIENTOS.

El sol que en el Occidente su sien fatigada hunde, y vuela otra vez al Oriente, y desde allí sonriente vida y juventud difunde.

Y por más que un triste muera desengañado de amores, tendrá cada primavera tantos pájaros y flores como tuvo la primera.

Pedro Antonio de Alarcón.

Abrid las puertas a la verdad y a la mentira; la mentira será siempre la primera en entrar.

Agua higiénica para la boca.

Es un excelente remedio para fortalecer las encías y evitar los dolores de la dentadura, el uso diario de esta agua.

Todas las mañanas se lava bien la boca con agua clara templada, echando en ella unas cuantas gotas de agua de espliego.

Esta agua deshace y despega las serosidades de las encías y de las glándulas salivales.

Receta para hacer durar el calzado mucho tiempo.

Tómese un poco de asfalto y disuélvase en otro poco de benzina ó aceite de carbón, y agregándose un pedazo de esperma se calentará á fuego lento hasta derretirse todo y quedar formado un barniz, el cual se dará al calzado por medio de un pincel, empezando por las costuras y luego el resto.

Repetiendo esta operación cada tres meses, durará mucho tiempo.

La persona que nos ha proporcionado esta fórmula nos ha enseñado el calzado que llevaba de uso y nos ha asegurado que lo venía usando dos años y medio, y nos merece crédito por ser persona seria.

Flan inglés en puding.

Se hierven cuatro cuartillos de leche ó crema con un pedazo de canela y cuatro onzas de azúcar; después de fría se le mezclan cinco yemas de huevos bien batidas, se vuelve al fuego, meneando hasta que quede un poco espesa, cuidando no dejarla hervir; se aparta y nuevamente fría se unta con mantequilla el centro de una servilleta, y se polvorea con harina, poniendo allí el flan y atándolo por las cuatro puntas bien sujeto, de modo que no se pueda escapar; se introduce en una olla con agua y se deja hervir cerca de una hora, se aparta del agua y se deja enfriar atado como está; cuando haya enfriado se desata con precaución para que no se deshaga y se pasa a una fuente de capacidad suficiente; allí se adereza bien polvoreándolo con azúcar y sirviéndolo con una salsa aparte, compuesta de vino de Madera y mantequilla, fundidas en partes iguales y bien mezcladas.

Visita de duelo: Se habla del marido difunto, y la viuda exclama llorosa: —¡Pobre esposo mío! Y pensar que siempre me mandaba al diablo y él ha ido á visitarle antes que yo!

CHARADA.

Contemplando la primera, estaban hacia gran rato tres cuatro, con dos tres cuatro cuando llegó Policarpo.

Ya está la dos cuatro lista, ¡es dijo; y está esperando sentada á la mesa todo, que se enfrian los guisados.

S. Albacete.

LOGOGRIFO NUMERICO.

(Por Los Chinescos.)

8	6 4
2 1 8	
6 7 8 7	
3 1 2 6 7	
2 1 3 6 7 8	
2 7 5 6 1 8 7	
1 2 3 4 5 6 7 8	
2 4 1 8 6 1 2	
8 7 2 6 8 7	
3 4 5 6 7	
5 4 3 1	
6 4 5	
5 7	
4	

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Po-li-es-la-ba*.

Al logogrifo anterior: *Ojos que no son corazón que no sienten.*

Impt. del "Diario de la Marina." Rició 22